**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE NÚMERO 01**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.**

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 14:06 catorce horas con seis minutos del día 11 once de julio del año 2022 dos mil veintidós, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala Juan S. Vizcaíno, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, integrado por: C. SARA MORENO RAMÍREZ, TAE. MÓNICA REYNOSO ROMERO y LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ, en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana y Vecinal integrado por: LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, LIC. EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO y LIC. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA, en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente y en virtud de que previamente fuimos convocados el día 08 ocho de julio del 2022 dos mil veintidós, para desahogar la sesión extraordinaria número 01 de la Comisión Edilicia de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, para sesionar en cumplimiento del requisito estipulado en el artículo 48 punto 1 y 3 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, para analizar temas correspondientes a esta comisión de conformidad a lo establecido en los artículos 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 37, 38 fracciones XII y XVI, así como de los numerales 40 al 48, 62, 65 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: ---------------------------------------------------------

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quorum Legal. -------------------------------
2. Revisión y dictaminación para la integración el Observatorio Ciudadano de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. -------------------------------------------------------------------------------
3. Asuntos Varios. -------------------------------------------------------------------------------
4. Clausura. ----------------------------------------------------------------------------------------

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:**

**PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal**. REGIDORA SARA MORENO RAMIREZ, presidenta de la comisión da la bienvenida: “Muy buenas tardes compañeros, compañeras, regidores, regidoras nuestras asesora Laura Gómez, nuestros invitados especiales bienvenidos, comentarles que voy a leerles, estamos en la sesión extraordinaria número 01 de comisión edilicia permanente limpia, áreas verdes, medio ambiente y ecología en coadyuvancia con la comisión edilicia de participación ciudadana y vecinal siendo 11 de julio del 2022, siendo las 02:06 horas estamos en la Sala Juan S. Vizcaíno, me voy a disponer a leer el orden del día, una vez leído el orden del día, si están ustedes de acuerdo con el orden del día les pido me hagan el favor de levantar su mano, estamos de acuerdo por unanimidad. A continuación, la lista de asistencia, por parte de la Comisión Edilicia de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, Regidor FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ, presente; MÓNICA REYNOSO ROMERO, no se encuentra presente y presenta justificante con oficio número 822/2022, SARA MORENO RAMÍREZ, presente; por la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecina, el Regidor, ERNESTO SÁNCHEZ, presente; EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO, presente; RAÚL CHAVEZ GARCÍA, no se encuentra presente y presenta justificante con oficio número 821/2022. Y bueno tenemos un quorum legal para iniciar esta sesión, si alguien gusta o tiene algún punto vario que agendar, ninguno. Muy bien y también contamos con nuestros invitados especiales LIC. JAVIER MEDINA PRECIADO, Fiscal Ambiental y la ING. ISIS EDITH SANTANA SÁNCHEZ, Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, bienvenidos.

**SEGUNDO PUNTO. - Revisión y dictaminación para la integración el Observatorio Ciudadano de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.** La presidenta de la comisión, dice: “Bueno pues entonces vamos a dar el seguimiento a nuestra sesión y vamos a continuar con el proceso de selección, que les parece ir seleccionando los requisitos con que cumple cada uno de los aspirantes, vamos a ver aquí en la pantalla cada uno de ellos”, se revisa la documentación de cada uno de los aspirantes, cada regidor cuenta con expedientes para revisar y cotejar, siendo los siguientes requisitos:

1. Copia de INE o de cualquier identificación oficial; -----------------------------------
2. Curriculum vitae, que manifieste sus datos de contacto como domicilio, teléfono y/o número de celular y correo electrónico (obligatorio) en caso de notificación que serán vía electrónica y/o telefónica. -------------------------------------
3. Carta de exposición de motivos elaborada en formato libre, en la que se expongan por parte del aspirante las razones de su interés y lo que considera que su perfil puede aportar al Observatorio Ciudadano de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; ---------------------------------------------------------------------
4. La indicación expresa del sector al que representa o en su caso, la declaración de ser vecina o vecino del municipio de Zapotlán el Grande, para lo cual deberá acompañar documento probatorio, consistente en acta de nacimiento o en su caso, carta de residencia; --------------------------------------------------------
5. Carta compromiso a libre expresión, en donde el aspirante se comprometa a cumplir con los fines del Observatorio, las facultades y obligaciones que se le sean conferidas. ---------------------------------------------------------------------------
6. Para el caso de organizaciones de la sociedad civil, a los sectores privado y social, instituciones educativas, podrán proponer un propietario y un suplente con el cumplimiento de los requisitos descritos anteriormente. ------------------

Siendo los siguientes aspirantes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INDIVIDUAL** | | |
|  | NOMBRE | PERFIL |
| 1 | **MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES** | ARQUITECTA, MAESTRÍA EN EDUCACIÓN HOLISTA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y DOCTORA EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD. |
| 2 | **MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ BRISEÑO** | LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS, INVESTIGADOR, DIPLOMADOS: EN FINANZAS SOSTENIBLES, EN MERCADOS DE CARBONO FORESTAL, ENTRE OTROS. |
| 3 | **RAMRO ABARCA URQUIZA** | ABOGADO, INVESTIGADOR, DOCENTE, MAESTRÍA EN GESTIÓN Y AUDITORIAS AMBIENTALES. |
| 4 | **YOLANDA LIZETH SEVILLA GARCÍA** | PSICOLOGA, MAESTRÍA EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO. ORIENTACIÓN, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, INVESTIGADORA, AGROECOLOGÍA, ACTIVISTA EN RED DE DEFENSA Y ECONOFEMINISTA. |
| 5 | **JULIO CÉSAR CASTILLO SÁNCHEZ** | ABOGADO, ATLETA, EMPRENDEDOR EN INDUSTRIA ALIMENTARIA Y DEPORTIVA. |
| 6 | **JESSICA MONTSERRAT VARGAS ROSALES** | ABOGADA, TECNICA COMUNITARIA FORESTAL, ACTIVISTA. |
| 7 | **GILBERTO EDUARDO MORENO DIAZ** | ING. QUIMICO, MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE PROCESOS, ESCRITOR, PROMOTOR CULTURAL, DOCENTE. |
| 8 | **ALEJANDRO MACÍAS MACÍAS** | LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL, MAESTRO EN ECONOMÍA CON ESPECIALIDAD EN ECONOMÍA REGIONAL, DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, INVESTIGADOR, DOCENTE. |
| 9 | **ALBA GEORGINA VIRGEN ESTRADA** | MEDICINA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA, MAESTRÍA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL, DOCENTE. |
| 10 | **ORLANDO JHIOVANNY VÁZQUEZ SERRANO** | MÉDICO, MAESTRÍA EN GESTIÓN DIRECTIVA EN SALUD, DOCENTE |
| 11 | **ADOLFO DE JESUS ARREDONDO VALDOVINOS** | ING. AMBIENTAL, MAESTRÍA EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA, DOCENTE. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INSTITUCIONAL** | | | | |
|  | INSTITUCIÓN |  | NOMBRE | PROFESIÓN |
| 1 | **INSTITUTO TECNOLOGICO NACIONAL DE MÉXICO** | **TITULAR** | **MAYRA SOTO MACÍAS** | ARQUITECTA, MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN. |
| **SUPLENTE** | **DARALY VÁZQUEZ VERDUZCO** | ING. AMBIENTAL, MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTL Y DESARROLLO SOSTENIBLE. |
| **SUPLENTE** | **ROBERTO FABIAN DE LA CRUZ** | ARQUITECTO, MAESTRÍA EN URBANISMO Y DESARROLLO. |
| 2 | **COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DEL ESTADO DE JALISCO** | **TITULAR** | **JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS** | ARQUITECTO. |
| **SUPLENTE** | **CECILIA MEDINA BALLESTEROS** | ARQUITECTA. |

Una vez revisados los requisitos de cada expediente, comenta la Regidora Sara: “De acuerdo, entonces les parece nos disponemos a la votación si están de acuerdo en que demos como buenos estos requisitos de cada uno de los aspirantes,

solamente va a quedar pendiente de subsanar el de Orlando Jhiovanny Vázquez Serrano,que nos van a hacer llegar el día de mañana y en caso de que no llegue entonces ya quedaría fuera de esta convocatoria, si es que están todos de acuerdo, háganme favor de levantar su mano, se aprueba por unanimidad de los presentes.

**TERCER PUNTO.- Asuntos Varios.** Aprobado por los presentes por unanimidad, si alguien tiene algún, algo que más comentar, no hubo ningún punto vario porque entonces nos vamos avocar a dar la:

**CUARTO PUNTO.- Clausura**. Clausura de la sesión extraordinaria número uno de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas verdes, Medio ambiente y Ecología en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y vecinal, siendo 11 de julio de 2022, siendo las 02:56 dos con cincuenta y seis de la tarde en la sala Juan S. Vizcaíno damos por clausurada la sesión, muchas gracias por acompañarnos compañeros Regidores e invitados especiales, Laura Gómez, un placer saludarlos. - Gracias. Firman el acta los integrantes de la comisión como evidencia para validar lo aquí acordado y para los efectos legales a que haya lugar.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| |  |  | | --- | --- | | **COMISIÓN EDILICIA DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA**  **C. SARA MORENO RAMÍREZ** | | | Regidora Presidenta | | |  |  | | **LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ** | **TAE. MÓNICA REYNOSO ROMERO** | | Regidor Vocal | Regidora Vocal |  |  |  | | --- | --- | | **COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL**  **LIC. ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** | | | Regidor Presidente | | |  |  | | **LIC. EVA MARÍA DE JESÚS BARRETO** | **LIC. RAÚL CHÁVEZ GARCÍA** | | Regidora Vocal | Regidor Vocal |   La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria número 01 uno de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, de fecha 11 de julio 2022.  .  SMR/lggp | |
|  |  |
|  |  |
|  |  |